



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 41

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Ordinaria**, que corresponde a la No. 41 de **Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de julio de 2020**, mediante el software **"Video Conferencia Telmex"**, cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **05 (CINCO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

Secretaría del Ayuntamiento

- A. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO [REDACTED], DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL [REDACTED] CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "CUAUHTÉMOC" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MAZATLÁN, SINALOA; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. [REDACTED], EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- B. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: POLLERÍA A GIRO DE COCINA ECONÓMICA, QUE HACE LA [REDACTED], CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL [REDACTED] UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.
- C. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: SEMILLAS Y CEREALES A GIRO DE ROPA DE BEBÉ, QUE HACE LA [REDACTED], CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL [REDACTED] UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.
- D. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO [REDACTED] MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL [REDACTED] CON GIRO DE RESTAURANTE, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA [REDACTED]
- E. SOLICITUD QUE REALIZA LA [REDACTED] RESPECTO A QUE SE LE AUTORICE LLEVAR A CABO LA FUSIÓN, ASI COMO LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CONCESIONES DE LOS LOCALES COMERCIALES [REDACTED], DEL MERCADO MUNICIPAL MIGUEL HIDALGO, A FAVOR DEL [REDACTED]

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "HACIENDA DEL SEMINARIO V" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN LA PARTE NORTE DEL EJIDO DEL VENADILLO A UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SEMINARIO II, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL MIXTO EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO Y RÉGIMEN MUNICIPAL, CON SUPERFICIE DE 117,502.56 M2 (CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOS PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO ORIGINALMENTE POR [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA, PROMOTORA SINALOENSE DE VIVIENDA, S.A. DE C.V. -----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021 VI.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN EL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "LA CANTERA" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE EN UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA VI Y AVENIDA MUNICH EN ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, FRACCIONAMIENTO MIXTO EN RÉGIMEN MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 271,926.402 M2 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PUNTO CUATROCIENTOS DOS METROS CUADRADOS), PROYECTO SOLICITADO POR ██████████ EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE PLAZA MAZATLÁN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO INMOBILIARIO Y DESARROLLOS RESIDENCIALES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de julio de 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

